

# laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XVII No.185

Guatemala, diciembre-enero 2016



Por una sociedad  
**con justicia  
y libertad**

## Página 5

Andrea Carrillo Samayoa da pormenores de cómo se vive la sapiosexualidad

## Página 8

Andrés Cabanas escribe sobre un pacto construido desde y para los pueblos

## Página 13

Gladys Tzul Tzul analiza sistemas de gobierno en Chimeq'ena'

# Seguimos dando Cuierda

Con este número 185, iniciamos una nueva época de la publicación *laCuerda* a unas semanas de cumplir nuestro Aniversario XVIII. Hemos renovado su formato y secciones con el propósito de satisfacer mejor los requerimientos de un público lector diverso, crítico e interesado en conocer informaciones, opiniones y análisis distintos a los que predominan en la mayoría de medios comerciales.

Esta actualización la entendemos como parte de un proceso definido por la Asociación Feminista La Cuerda, cuyas integrantes seguimos comprometidas con recuperar experiencias y propuestas para entender las opresiones hacia las mujeres, la niñez y juventud, la población empobrecida y trabajadora, los pueblos indígenas, etcétera; así también, contribuir a una nueva cultura que amplíe las libertades para la sociedad, el respeto de las pluralidades y la construcción de relaciones de apoyo y colaboración.

En este año que recién empieza, vale mencionar algunos elementos que distinguen esta coyuntura en Guatemala.

Los movimientos sociales actualmente mantienen agendas sectoriales, pero -a diferencia de tiempo atrás- hoy en las filas y en los debates de nuevos colectivos hay personas

interesadas en vincularlas junto con demandas generales de la ciudadanía. Este rasgo plantea varios retos encaminados a refrescar discursos e iniciativas dirigidos hacia la población indignada, aunque no organizada si dispuesta a movilizarse a partir de su rechazo a diferentes injusticias sociales.

El cambio de funcionarios públicos plantea muchas interrogantes. Por ejemplo, cuáles son las políticas, acciones y presupuestos que el nuevo gobierno ejecutará para responder a problemáticas graves que afectan a toda la sociedad, por ejemplo: el aumento de niñas madre, el ascenso de casos de trata y violencias machistas, la falta de educación sexual. El movimiento de mujeres y feminista ha expresado su preocupación por la falta de información sobre varios temas, entre ellos: empleo, salud, seguridad, vivienda.

Una exigencia que se intensifica es la justa aplicación de la justicia, tanto para casos recientes como del pasado. Especial interés tiene el juicio por delitos de violencia sexual y esclavitud sexual cometidos en el destacamento militar Sepur Zarco, mismos que son tipificados como crímenes contra deberes de la humanidad, y por tanto ninguna amnistía puede ser aplicada a los mismos.

Otro caso importante es el proceso judicial iniciado contra 11 militares retirados acusados de al menos 558 desapariciones forzadas, en su mayoría personas indígenas. Este delito también es contra deberes de humanidad y ocurrió durante la guerra contrainsurgente. Las acusaciones se respaldan con las osamentas localizadas en la antigua Zona Militar 21 de Cobán, Alta Verapaz.

La institucionalidad del Estado sin duda sigue incumpliendo con sus obligaciones. Los reclamos de organizaciones indígenas y campesinas son urgentes, especialmente las mujeres exigen el acceso a la tierra, entre ellas, quienes fueron desalojadas en el Valle del Polochic y se han visto obligadas a vivir en condiciones infrahumanas. Otra demanda importante es la suspensión inmediata de proyectos extractivistas, negocios usureros que destruyen la naturaleza y las relaciones comunitarias.

Estos temas y otros son abordados en *laCuerda 185* que continuará publicando 20 mil ejemplares con nuestro eslogan: *Miradas feministas de la realidad*. Mucho agradeceremos recibir sus comentarios y sugerencias a nuestro correo: lacuerdaguatemala@gmail.com

## Violencia, una amenaza cotidiana

La aparición diaria de cadáveres de mujeres golpeadas, violadas y mutiladas es un hecho deleznable que afecta a la sociedad en su conjunto, a diferentes niveles y de distintas formas: no sólo daña profundamente a la familia y seres cercanos de la víctima, sino a quienes viven en el lugar, a quienes reciben la información a través de los medios, a una serie de personas que tienen que resolver asuntos relacionados con el caso, como jueces, policías, agentes del Ministerio Público, comunicadoras, enterradores, empleados, etcétera.

De una manera muy particular, estos crímenes afectan a quienes los planifican y perpetran, porque la violencia que se infringe a otros, daña al ser interno, deshumanizándolo. Los hombres que violan mujeres no son enfermos ni locos, son seres violentados desde sí, cuyos sentimientos negativos repercuten en su salud, en sus relaciones sociales, en la percepción propia. Quien ejerce violencia se violenta al convertirse en agente de la destrucción y la muerte.

Para las mujeres ya es algo asumido que su vida puede correr peligro en las calles, en los lugares de trabajo, en las iglesias y escuelas, hasta en las propias casas. Esta percepción de nosotras como potenciales víctimas larva nuestras potencias, disminuye nuestras capacidades e impide nuestro desarrollo.

La presencia de hombres armados en los espacios donde transcurren nuestras vidas transmite un mensaje de control y vigilancia que limita la libertad colectiva. Crecer y convivir en un ambiente donde las armas son parte del paisaje cotidiano nos coloca en un entorno hostil. Acostumbrarnos a eso, o verlo como algo necesario, nos lleva a disminuir nuestros niveles de agencia, por cuanto dejamos que otros se apoderen de nuestros territorios y decisiones.

La seguridad debe basarse en el bienestar colectivo, en la justicia social y en una cultura de paz. Definitivamente NO en la remilitarización ni el armamentismo. Esta es una propuesta para el conjunto de la sociedad, es un llamado a exigir que se cumplan los derechos de todas las personas para que la vida digna no sea un privilegio, sino un hecho garantizado. La prioridad del Estado debe ser atender las necesidades de la población con efectividad y calidad. Si los servicios básicos (salud, educación, transporte, etc.) se vuelven una mercancía que pocos pueden pagar, se ahonda la conflictividad porque quienes padecen las carencias viven el descontento y la indignación.

La cultura dominante sigue reproduciendo la violencia como fenómeno natural, como alternativa para la contención, como característica inherente a la sociedad. En tanto la

población acepte este tipo de mensajes y formas de expresión, la violencia va a continuar. La desconfianza mutua, la hipocresía, la mediocridad son resultado de esta construcción deliberada de personas reprimidas sin voluntad.

Es fundamental que tomemos conciencia del costo económico y social que implica la violencia para contribuir a enmendar el entramado social y tejer una cultura de cuidado que nos haga partícipes del mantenimiento sano de nuestros entornos sociales y naturales.

### Por una reparación digna e integral

El Tribunal V de Sentencia Penal decidió denegar el derecho a una reparación digna a nuestra compañera **Andrea Carrillo Samayoa**, a dos agentes policíacos y un fiscal del Ministerio Público, quienes resultaron heridos por un agente armado incapacitado mentalmente y contratado por la empresa Shield Security, quien le quitó la vida a **Patricia Samayoa Méndez**, en julio de 2014.

La Asociación La Cuerda exige que se respete el derecho de reparación digna e integral, mismo que definitivamente no se circunscribe a aspectos económicos, sino por dignificar el nombre y el trabajo de nuestra querida **Paty**, defensora de los derechos de las mujeres.

## en Portada

laCuerda  
miradas feministas de la realidad



Por una sociedad con justicia y libertad

En portada: Mercedes Cabrera

#### CONSEJO EDITORIAL:

Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Sílvia Mozón, Anabella Acevedo, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Katy Santizo, Silvia Trujillo, Andrea Estrada y Verónica Sajbin Velásquez.

#### EDITORAS:

Anamaría Cofiño K., Rosalinda Henández Alarcón, Andrea Carrillo Samayoa.

#### AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:

Andrés Cabanas, Josué Otzoy, David Oliva, Cecilia Alfaro, Gladys Tzul Tzul, Pablo Rangel.

#### REPORTERA:

Andrea Estrada.

#### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera.

#### DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

#### CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:

Jacobo Mogollón.

#### PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.  
3a. Calle 5-35 Zona 2.  
Ciudad de Guatemala 01002.  
Teléfax: (502) 2232-8873.  
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com  
internet: www.lacuerdaguatemala.org  
Facebook: LaCuerda Guatemala

#### SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



# Feminismos comunitarios

Ana Cofiño / laCuerda

La combinación de los términos *comunidad* y *feminismo* es muy potente porque conjuga la unidad de la colectividad basada en coincidencias afectivas, políticas, históricas o territoriales, con las diversas propuestas de emancipación que las mujeres y feministas han acuñado a lo largo de años de reflexión y luchas en distintos tiempos y lugares.

**Julietta Paredes**, feminista que se identifica como lesbiana aymara, es reconocida como una de las autoras que ha contribuido a la acuñación y divulgación del feminismo comunitario a partir de su identidad política y participación en las luchas colectivas del pueblo boliviano contra la explotación.

Desde Bolivia, las feministas comunitarias reconocen que sus planteamientos están basados en la recuperación de las luchas anti-colonialistas de las ancestras, en los planteamientos de anarquistas y revolucionarias, y que se nutren de las experiencias de vida y de participación acumulada desde los años noventa, cuando la agrupación Mujeres Creando llevó a cabo acciones en barrios y calles como los grafitis político-poéticos, la fundación de espacios culturales como el Café Carcajada y el cuestionamiento a los feminismos considerados útiles al sistema.

El feminismo comunitario -afirman- se ha ido conformando como una conjunción de acciones que promueve el Buen Vivir; como una teoría social que da explicaciones de las causas de los problemas que afectan a las mujeres y los pueblos de Latinoamérica y El Caribe (Abya Yala en idioma kuna), y expone los propósitos de las luchas anti-patriarcales y por la liberación del colonialismo y el capitalismo neoliberal.

Es una manera de entender y conocer el mundo que retoma los saberes ancestrales, los idiomas originarios, el pensamiento vinculado a la naturaleza; se plantea como la práctica cotidiana de relaciones con el entorno social y natural que busca el equilibrio, el respeto, el cuidado. Al mismo tiempo es una convocatoria a la acción política para transformar el mundo, un llamado a la sociedad para soñar y edificar la utopía del fin de la explotación y las opresiones.

## Descolonización de la memoria

Con el espíritu rebelde que enarbolan, critican las formas y los contenidos que los feminismos posicionados

desde el *primer mundo* han hecho, dejando de lado los sentimientos, condiciones, pensamientos y demandas de las mujeres de los territorios colonizados. Así, cuestionar el universalismo del conocimiento y de la historia es para ellas un paso necesario para reconocer las reflexiones y acciones de las mujeres de nuestro continente, con la validez que les otorga surgir y crecer desde los cuerpos y entornos locales.

La concepción del tiempo de la que parten es circular, lo conciben como movimiento constante, conlleva una mirada dinámica que vincula el pasado con el futuro en espirales donde está incluida la acción de las personas con la naturaleza.

Igualmente, al hacer su definición de patriarcado como *El sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, históricamente construidas sobre el cuerpo sexuado de las mujeres*, reconocen sus coincidencias con otras feministas que lo caracterizan como la primera forma de dominación y subordinación que predomina hasta hoy. A partir de esta manera de caracterizarlo, declaran que todas las luchas y acciones revolucionarias deberán ser anti-patriarcales.

Un aporte suyo, al hacer un análisis histórico de los sistemas anteriores a la colonización, es afirmar que existían también aquí formas de dominación patriarcal que se *entroncaron*, complementaron, aliaron y adaptaron en la opresión hacia las mujeres, sobre todo a las indígenas, a raíz de la invasión de los conquistadores.

## En Guatemala

Para conocer y entender los planteamientos de las feministas comunitarias en este país contamos con las compañeras xinkas que habitan en las montañas del oriente, integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ), quienes se organizaron con el apoyo de **Lorena Cabnal** y de la Alianza Política Sector de Mujeres, donde empezaron su proceso de formación política.

La *Red de la vida* es un concepto fundamental que utilizan para referirse al tejido con forma de



Ilustración tomada del libro: Tejiendo historias para sanarnos desde nuestro territorio cuerpo-tierra.

telaraña en el que *todo necesita de todo para vivir* y donde están integradas personas, seres vivos, piedras, aire, memoria, sabiduría, energías y *todos los elementos que puedan imaginar, donde no es mejor nada ni nadie, es una vida de muchos colores, todo tiene un significado*. Es allí donde se vive la comunidad.

Explican que este tejido se rompió por varias cosas que pasaron, como los pleitos por los territorios. A esta ruptura que trajo consecuencias penosas para las mujeres le nombran *patriarcado ancestral originario*; la llegada de los conquistadores y el régimen colonial trajo consigo lo que ellas llaman *patriarcado colonial*, fenómenos que se manifiestan en el machismo de los hombres indígenas hacia las mujeres indígenas.

Para curar las heridas que esto les ha provocado y enmendar el tejido de la *Red de la vida*, se plantearon recuperar los saberes antiguos de las sanadoras de la montaña y de las abridoras de camino espiritual: *ayajli kajpujli*.

Al proceso de curación que consiste en la sanación con elementos naturales, silencios, ceremonias, invocaciones, descanso y el uso de los saberes de las abuelas, lo caracterizan como camino cósmico-político, porque como afirma **Lorena Cabnal**: *hay una intención para sanarnos de todas las opresiones históricas que el sistema patriarcal, colonial, racista, capitalista neoliberal construyó sobre nuestros cuerpos y sobre la naturaleza*. Y también porque se trata de recuperar la vida y la alegría, para ser felices con otras y otros, con la naturaleza. Reconocen que este es un camino inacabado, pero lo comparten con otras mujeres, comunidades y territorios.

## Fuentes consultadas:

Julietta Paredes C. y Adriana Guzmán. *El tejido de la rebeldía ; Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización*. Mujeres Creando Comunidad. La Paz, Bolivia, 2014. AMISMAXAJ. *Tejiendo historias para sanarnos desde nuestro territorio cuerpo-tierra*. Guatemala, 2015.

<http://www.pikaramagazine.com/2015/01/el-feminismo-comunitario-es-una-provocacion-queremos-revolucionarlo-todo/#sthash.RVWq4weg.dpuf>

<https://www.diagonalperiodico.net/saberes/21005-historia-y-memoria-del-feminismo-comunitario.html>

<http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-102/paredes>

# Actoras transformadoras

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Mujeres de diferentes edades y distintas comunidades lingüísticas, con el propósito de transformar los mecanismos de subordinación que viven, participan en procesos que denominan *formación sanación*, entendidos como caminos que les faciliten la construcción de su autonomía y la recuperación del amor por sí mismas.



Todas las integrantes de Actoras de Cambio participan en momentos de formación sanación dirigidos a fortalecer sus capacidades, habilidades y destrezas para el trabajo directo con las sobrevivientes.

Ellas forman parte de la colectiva feminista Actoras de Cambio, cuya filosofía radica en la idea que es posible *reconstruirse después de haber vivido el horror, y que es posible crear un mundo justo, de respeto, y libertad para las mujeres, donde la violación sexual, la guerra y el racismo ya no sean tolerados ni considerados como algo normal.*

Actoras de Cambio impulsa redes de sanación con más de 300 mujeres mam, chuj, ixil, k'iche', kaqchikel, q'eqchi' y mestizas; promueve festivales, además desarrolla una formación con maestras y alumnas/os de institutos básicos para abordar la historia de la guerra en Guatemala.

Para esta agrupación, la demanda de justicia va más allá de procesos penales, pasa porque se reconozca la violación sexual como un crimen, porque recaiga sobre los violadores una vergüenza social, porque se proporcione el apoyo social necesario a las mujeres

agredidas, así como porque se transformen las estructuras sociales y relaciones de poder entre mujeres y hombres.

La metodología que sigue está basada en el cuerpo, dirigida a mujeres sobrevivientes de la guerra y con quienes sufren violencia actualmente, quienes aprenden a sentir sus emociones y su cuerpo, *hay mujeres que han sufrido mucho y están muy traumatadas... nosotras las acompañamos a su ritmo, a su espacio, no es que les llevemos la sanación*, opina **Malcom (María en idioma chuj) Domingo**, de 25 años de edad, quien está en Actoras de Cambio desde hace tres.

## Festivales por la memoria

Esta colectiva junto con tres organizaciones de mujeres convocaron al *III Festival por la Memoria, Voz y Libertad* en noviembre pasado en Nebaj, Quiché, donde realizaron varias actividades, entre ellas, grupos de reflexión sobre la violencia sexual y lo que hacen las mujeres para sanarse cuando han sufrido ese tipo de agresión.

**Isabel Domingo**, quien tiene 50 años tres hijas y un hijo, comenta que han realizado festivales regionales y comunitarios porque las mujeres *querían que se conociera lo que vivieron y por qué las llamaban putas o sucias*, ellas ahora explican con gran firmeza: *aunque fuimos violadas, nosotras estamos claras que no fuimos culpables, los culpables son ellos.*

Al dar pormenores del significado de los festivales, **Malcom** resalta que su intención es dar a conocer a otras personas cómo han sanado, *queremos trascender a través de la alegría, no queremos quedarnos en el discurso ni en la parte amarillista, sino sentir nuestra esencia y a pesar de tantas dificultades, podemos llevar nuestros mensajes con creatividad.*

A través del arte, las mujeres pueden expresar lo que sienten, relata **Brenda Lucía Méndez**, quien es de Nentón, Huehuetenango, también tiene 25 años: *nosotras estamos transformando, las mujeres que participan hacen réplicas en su familia, en sus hogares, en las escuelas y en las comunidades...*

La Red Mam y la Red Chuj de Actoras de Cambio en el *III Festival* presentaron dos obras de teatro *El despertar de la mujer montaña* y *El despertar de las mujeres muertas*. Según **Brenda**, éstas fueron producidas con base en las historias de vida de las participantes, *me ayudó mucho, no sólo en la sanación, sino la reacción del cuerpo, ahora digo las cosas con más fuerza.*

En el primer festival en 2008 tuvieron como

mensaje principal: *estoy viva, estoy aquí, soy sobreviviente de violación sexual.* En el segundo, tres años después: *yo soy voz de la memoria y cuerpo de libertad.* En el más reciente ratificaron: *estamos sanando, estamos tranquilas, estamos en paz.*

Una integrante más de Actoras de Cambio, la psicóloga **Liduvina Méndez**, comenta que cuando realizaron el primero tenían mucho miedo, ya que denunciaron públicamente por primera vez que el Estado de Guatemala era responsable de los crímenes de violación sexual que sufrieron las mujeres durante la guerra.

Los mensajes que definen para los festivales tienen mucho significado y representan el camino cómo van cambiando y avanzando en sus procesos de sanación.

## Experiencias concretas

**Malcom** afirma que las violencias atraviesan todo el cuerpo de las mujeres, pero a pesar de tantas dificultades, *podemos ir abriendo caminos diferentes, podemos ser libres y construir cosas juntas, como adultas y como jóvenes.*

En opinión de **Brenda**, la vida es de constante lucha, como integrante de Actoras de Cambio *vamos viendo nuestras propias realidades, y analizamos por qué vemos la violencia tan normal que pensamos que no pasa nada, aunque hay veces que sufrimos violaciones desde nuestras casas.*

Al compartir su experiencia, **Liduvina** indica que su trabajo sigue *la política del amor porque todas las que hemos estado en estos caminos buscamos sentirnos felices, aceptadas.* Agrega que ese amor está matizado por la cosmovisión maya porque en *la búsqueda de comprender otras formas de sentirnos en total sincronía, recuperamos nuestra relación con la tierra, con las plantas... El feminismo nos aporta el trabajo con nuestra sexualidad, con resignificar nuestros cuerpos, por ser mujeres no tenemos por qué estar pasando por experiencias de violencia y discriminación.*

A partir de 2011, todo el trabajo comunitario que hace Actoras de Cambio se realiza en idiomas mayas y las participantes no están en relación de dependencia con esa organización, confirman las cuatro entrevistadas, *las reuniones las impulsan desde ellas mismas, juntas hacemos procesos de creación y ellas a su vez con otras mujeres deciden qué hacer. Por ejemplo, si quieren procesos de sanación con jóvenes, esto lo solicitan para comunidades donde las casan a los 13 o 14 años, las redes ayudan a evitar el casamiento temprano... las transformaciones a las que más apostamos son los cambios en comunidad, estando en red.*

# La seducción del saber

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Si las mentes inquietas y cuestionadoras te excitan sos sapiosexual. Así se denomina a quienes sienten, atracción por la inteligencia o capacidad intelectual de alguien. El sexo empieza con pláticas sobre política, filosofía, sobre la vida, las matemáticas... Quizá es difícil creer pero sí, hay personas que se sienten estimuladas y excitadas por la manera de pensar de su pareja sexual.

Según algunos estudios, las mujeres tienden más que los hombres a la sapiosexualidad porque para ellos son otras las variables prioritarias que se vinculan más a aspectos propiamente físicos; en el caso de los heterosexuales la atracción es sobre todo por las nalgas, los muslos, las tetas.

A las sapiosexuales en cambio las puede llevar a un orgasmo el hecho de que su pareja explore más allá del cuerpo y se adentre en el saber. La sabiduría, el conocimiento en historia, las artes, la literatura, la música, es lo que produce placer acompañado claro está del jugueteo y contacto sexual.

## Vivir la sapiosexualidad

Rara vez se habla de ello y difícilmente se encuentra reportes sobre esta inclinación, pero nos encontramos un texto y una película que vale la pena conocer porque muestran lo que significa sentir atracción por el deseo del saber.

En la página Web mujeressinfronterasynbozal podés encontrar el poema completo: *Soy sapiosexual y lo que me pone (me excita) de ti es tu inteligencia*. Aquí un extracto:

*...Me pone que cuestiones al mundo, que no des nada por sentado, que vulneres el orden, sedicioso, subversivo. Me pone que empujes tus límites y que empujes los míos, que me dejes sin aliento, que me dejes deseando más.*

*Me pone cuando sabes cosas que yo no sé, y me las explicas, y me haces cómplice. Me pone que tus ideas me penetren, que tus palabras me violenten. Que me transgredas y me atravieses entera, charlando. Me pone que sepas leerme... Que me retes y me invites a vivir en tu cabeza... Me excita que sepas cómo encontrar mi epicentro.*

*Me pone... Que te comprometas con tus ideas y que no te dé miedo cuestionarte o discutir: con los demás, contigo mism@...*

*Martín (Hache)* es una película de los años noventa, coproducida entre Argentina y España, de la que surge la frase *hay que follarse (cogerse) a las mentes*. En ésta uno de los protagonistas, en medio de una plática amena, le explica el significado de la sapiosexualidad, sin hacerlo explícito, al hijo de un amigo que acaba de intentar suicidarse:

*A mí no me atrae un buen culo, ... un par de tetas o una polla así de gorda; bueno... no es que no me atraigan, claro que me atraen, ¡me encantan! Pero no me seducen, me seducen las mentes, me seduce la inte-*

*ligencia, me seduce una cara y un cuerpo cuando veo que hay una mente que los mueve que vale la pena conocer. Conocer, poseer, dominar, admirar. La mente, Hache, yo hago el amor con las mentes. Hay que follarse a las mentes.*

## El cerebro un órgano sexual

No es extraño entonces que resulte ser atrayente desde el punto de vista sexual. Muchas veces se vincula a la sexualidad los órganos genitales, pero el cerebro es un componente sexual sumamente importante.

Este regula la secreción hormonal y dirige las emociones. El cerebro determina qué es excitante, qué nos gusta y qué no. Se dice que cualquier parte del cuerpo puede ser un punto G, siempre y cuando haya una estimulación adecuada, para lo cual este órgano debe interpretarla como placentera y excitante.

Hay quienes aseguran el placer, el estímulo y todo tipo de sensaciones pasan por el cerebro y por la manera en que éste puede aceptar lo que recibe desde el exterior. Sus cualidades y su capacidad para almacenar información, lo hacen una fuente de poder en el sexo.

La sapiosexualidad es una forma más de vivir la sexualidad. El cerebro decide qué nos provoca satisfacción, sin duda un primer paso para alcanzar un orgasmo es por tener bien puesta la cabeza.

### Fuentes consultadas:

<http://www.enplenitud.com/el-cerebro-organo-sexual.html#ixzz3yZCgG9pF>  
<https://centradaenti.es/el-cerebro-ese-gran-organo-sexual/>  
<http://www.laberintorecto.com/mundo-interior/la-teoria-de-follarse-a-las-mentes/>  
<http://mujeressinfronterasynbozal.blogspot.com/2014/09/soy-sapiosexual.html>

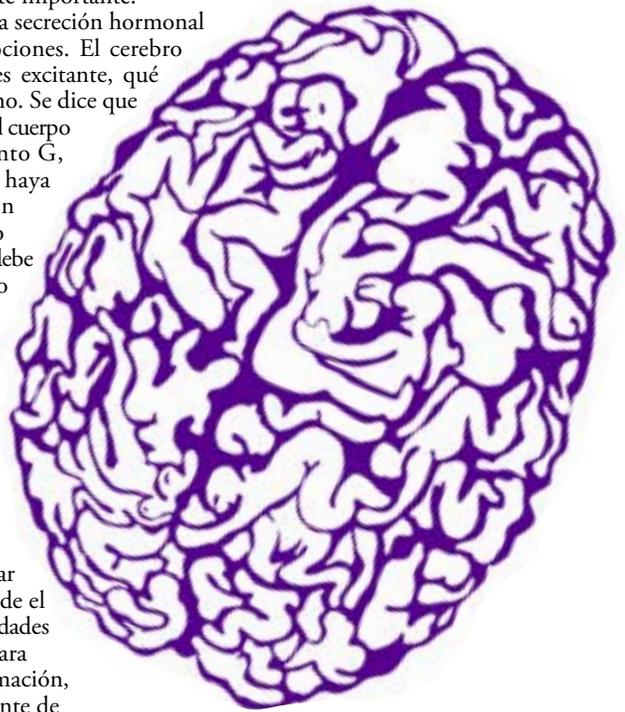




Ilustración: Mercedes Cabrera

# Salud, un derecho negado

Silvia Trujillo y Verónica Sajbin / laCuer-

Esta crisis del sistema de salud en Guatemala nos afecta a las mujeres de forma particular. Una afectación importante es la concepción patriarcal que prima en la atención, así los abordajes médicos hacia nuestros cuerpos han sido a partir de nuestra función de reproductoras, es decir, somos cuerpos y sobre todo úteros para controlar.

Con base en lo anterior, los servicios públicos que tradicionalmente se brinda a las mujeres son los de salud reproductiva pero -a partir de la escasez de recursos- el Programa Nacional de Salud Reproductiva está prácticamente paralizado desde 2015. Como consecuencia y debido a que éste absorbe la atención materno-infantil, muchas mujeres con sus hijas e hijos han visto disminuido o cesado su acceso a este tipo de servicios.

En otras palabras, no sólo se les niega el acceso a la atención y medicamentos sino a la posibilidad de recibir micronutrientes que lograban de alguna forma paliar la desnutrición de ambos. Ahora se quedan con menos que nada, para aquellas mujeres que aún recibían lo mínimo, hoy implica que ya no hay ni siquiera métodos de planificación familiar ni Papanicolaou, mucho menos educación en salud, afirma la médica salubrista **Lucrecia Hernández Mack**.

Otro de los efectos sobre el cuerpo y la vida de las mujeres está asociado a su rol de cuidadoras. Esa función nos ha sido atribuida como natural y, por tanto, como explica la feminista **Marcela Lagarde**: *son las mujeres quienes cuidan vitalmente a los otros, hombres, familias, hijas e hijos, parientes, comunidades, escolares, pacientes, personas enfermas y con necesidades especiales. Cuidan su desarrollo, su progreso, su bienestar, su vida y su muerte*. En este sentido, ante la ausencia de servicios o la imposibilidad de pagarlos, son las mujeres las que deben absorber el cuidado de las personas enfermas en el hogar.

A decir de la también médica salubrista **Karen Slowing**, la salud en Guatemala está privatizada porque *alrededor del 75 por ciento del gasto es privado*. Y quienes carecen de recursos económicos se quedan sin atención, esto significa negarles un derecho humano constitucional reconocido como el goce de la salud sin discriminación alguna.

## Además del enfoque patriarcal, escasa y de mala calidad

La inexistencia de insumos médicos y no médicos, los salarios impagos, el cese de atención en hospitales, centros y puestos de salud, entre otras situaciones graves que se vivieron el año pasado, son el resultado de la acumulación de problemas estructurales que se agravaron durante el gobierno de **Otto Pérez Molina**, cuando se mezclaron corrupción, uso discrecional y desproporcionado de los escasos recursos, clientelismo político e incapacidad para dirigir el Ministerio de Salud Pública y Acción Social (MSPAS).

Según **Hernández Mack**, integrante de la Alianza para el Acceso Universal y Público de la Salud (ACCESA), *hay un problema crónico del Ministerio de Salud que ahora tiene un momento de agudización, es decir, se pasó de una situación de desnutrición crónica a una aguda*.

Dentro de los factores que han contribuido a esa *desnutrición crónica*, se encuentra el modelo de financiamiento que tiene el MSPAS al cual históricamente se le han asignado presupuestos escasos, uno de los más bajos de todo el continente latinoamericano. En 2015 correspondió al 1.2 por ciento del PBI y en 2016 tiene asignados un poco más de 5,530 millones, equivalente a menos del 1.1 por ciento, según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI).

*Un ministerio que tiene el mismo presupuesto desde hace 20 años, no en forma nominal pero sí en relación con el PBI, con casi el doble de población que en aquel entonces, no puede cumplir ni con sus funciones fundamentales, enfatiza la médica Slowing.*

Junto al desfinanciamiento, agrega la analista política en temas de salud, existe una deuda acumulada de más de 500 millones de quetzales, así como la incapacidad de honrar los pactos colectivos, que califica como lesivos.

A este déficit crónico de recursos, hay que sumarle que el modelo de atención se concentra en los hospitales, en lugar de fortalecer los centros comunitarios de salud que permitirían filtrar muchas de las consultas más frecuentes y menos complejas de la población y acercaría la atención a los lugares más alejados de los centros urbanos.

**Karin Slowing** concluye: *el Ministerio está estancado en el tiempo en todas sus dimensiones, a nivel financiero, como modelo de atención, modelo de gestión, capacidad operativa, capacidad gerencial, el cual, además, tiene que atender a una población cada vez más grande y con un perfil epidemiológico complejo*.

## ¿Cómo superamos la crisis?

No hay recetas fáciles ni de corto plazo. Habrá que comenzar por resolver la des-financiación crónica, recuperar la institucionalidad, definir una política de salud y mejorar la gestión como mínimo. Pero además, apelar a un modelo integral de salud que comience por la promoción y prevención para llegar en última instancia a la curación y rehabilitación, que contemple las determinantes sociales, económicas, políticas así como también la atención a nivel colectivo e individual.

# El arte de la des-opresión

Ana Cofiño / laCuerda

Un museo que tenga una muestra de mujeres y feminista es excepcional. Ésta que ahora comento la encontré de casualidad en el Museo de Arte de Sao Paulo. En la pared lateral de un corredor había pintados sobre fondo blanco 23 marcos negros, cuadrados y rectangulares, numerados. El conjunto era tan simple o minimalista que podía pasar desapercibido. No podía creer que eso fuera todo. Por fortuna había audios y catálogos con la explicación indispensable.

La investigación titulada *Elementos de belleza: un servicio de té nunca es sólo un servicio de té*, de **Carla Zaccagnini**, (Buenos Aires, 1973), proporciona información acerca de las intervenciones que sufragistas inglesas hicieron sobre obras de arte expuestas en museos y galerías a inicios del siglo XX, como una forma de lucha por obtener el derecho a votar en elecciones públicas.

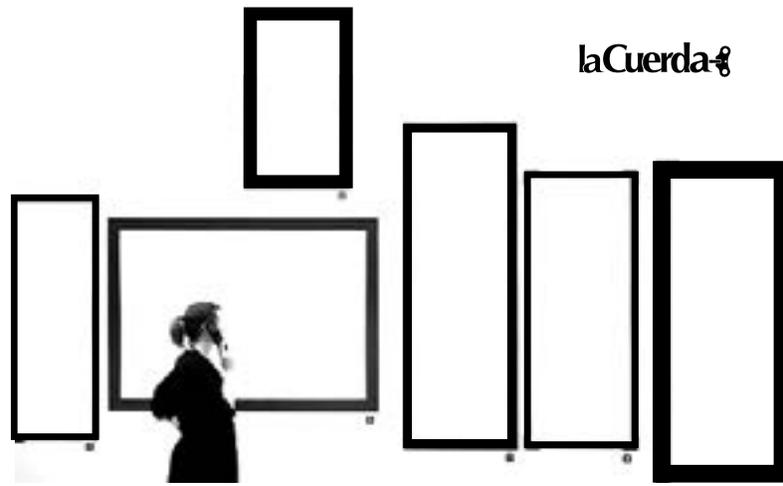
Los marcos representaban los elementos etnográficos, artefactos arqueológicos y obras de arte que fueron atacados deliberadamente por las sufragistas para señalar cómo la cultura utiliza las imágenes de las mujeres para representarlas como objetos, fortaleciendo las ideas de inferioridad que se les atribuyen. La autora, además de proporcionar documentación puntual

sobre dichas acciones políticas y sus consecuencias, reflexiona acerca de las posibles razones que las llevaron a seleccionar obras como el fino servicio de té de porcelana china que nos remite a la esclavitud doméstica oculta detrás de un ritual cotidiano impuesto a las mujeres.

*El baño de Venus*, del pintor **Diego Velásquez** exhibida en la Galería Nacional de Londres fue intervenida en 1914 por la sufragista **Mary Richardson** con un gancho de carnicero sobre la espalda desnuda de la diosa para dejar constancia, a manera de mensaje jeroglífico, que la justicia también es un elemento de belleza, como el color y el diseño sobre los lienzos.

Esta exposición impacta por el coraje que tuvieron para ejecutar actos tan transgresores como rasgar un lienzo o quebrar piezas antiguas en un museo. Dichas acciones, planificadas por mujeres organizadas en torno a una causa, fueron una de las expresiones de lucha que obligaron a otorgar el derecho.

No podemos dejar de pensar en las *Guerrilla Girls*, las feministas con máscaras de gorila que en los años ochenta cuestionaron a las instituciones y al mercado del arte en Estados Unidos, haciendo énfasis en que la política y el arte son espacios de los cuales han sido excluidas las mujeres.



## Ancestra, musulmana, feminista

Silvia Trujillo / Socióloga

**Fatema Mernissi** nació en Marruecos, en 1940. Hija y nieta de mujeres analfabetas, fue una de las primeras niñas que pudo acceder a educación en la ciudad de Fez y se transformó en una de las más ilustres feministas musulmanas. Estudió en su país natal y luego en Francia y Estados Unidos, donde obtuvo su doctorado en Sociología.

Su vida fue intensa como académica, escritora, militante por los derechos de las mujeres, asesora de organismos internacionales, pero su territorio de lucha prioritario fue: el poder de las palabras. A través de ellas sacó del ostracismo a las sultanas olvidadas y desenterró sus aportes que la historia -teñida de patriarcado- había pretendido silenciar.

Las palabras, asimismo, fueron sus armas para revolucionar el mundo árabe ya que al ser una de las mayores conocedoras del *Corán*, fue muy difícil rebatir sus argumentos. ¡Y por supuesto que sus textos molestaron! De hecho, algunos se mantuvieron proscritos

en Marruecos, justamente por cuestionar los estamentos sobre los que los hombres justifican su poder. En sus numerosas investigaciones analizó la relación entre las mujeres, la política y el patriarcado para poder develar las trabas que ellas han enfrentado para conseguir la igualdad.

Cada una de sus obras es un tesoro literario y una herramienta política a la vez. Entre tantas, escribió: *Sexo, ideología e Islam* (1975), *El harén político: el profeta y las mujeres* (1987), *Sultanas olvidadas* (1990), *Sueños en el umbral: Memorias de una niña del harén* (1996), *El harén de occidente* (2000).

Falleció el 30 de noviembre de 2015. Prefiero pensar que se fue por un rato y regresar a ella, a sus libros, a sus palabra y legado cada vez que la necesito. Al fin y al cabo ella dijo una vez: *he aprendido que una de las maneras de crear momentos de felicidad en un día de preocupaciones es soñar con pequeñas cosas que están a mi alcance.*

## Actividades en febrero

### - Guatemala se re(v)ela

Exposición fotográfica de **Daniel Hernández Salazar**. 120 imágenes producto de una serie de sesiones desarrolladas por el fotógrafo entre junio y noviembre de 2015.

Hora y fecha de inauguración: 19:00 horas el 3 de febrero, 2016. Alianza Francesa: 5ª. Calle 10-55 zona 13, Finca La Aurora.

### - Taller de literatura latinoamericana contemporánea

Impartido por la escritora **Vanessa Núñez**.

Los próximos martes a partir del 2 de febrero.

En horario de 18:00 a 20:00 horas.

Casa del Escritor: 3ª. Avenida 16-67 zona 14.

Mayor información: nunezhandal@gmail.com

### - Ixcanul

La película del guatemalteco **Jayro Bustamante** se presentará durante todo febrero en las salas de los teatros: Lux, Hugo Carrillo del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y La Cúpula. Más información de fechas y horarios en *Facebook* como: Ixcanul

### - EsFotoperiodismo 2015

Exposición fotográfica que en su X Aniversario, y bajo el título *El color real de la luz*, da cuenta a través de imágenes la realidad que vive Centroamérica: corrupción, impunidad, violencia de género, migración interna, las constantes modificaciones al medio ambiente...

Centro Cultural de España: 6ª. Avenida 11-02 zona 1, Edificio Lux.

Hasta el 20 de febrero.



Ilustración: Mercedes Cabrera

# Un pacto político de los pueblos

Andrés Cabanas / Periodista y escri-

Los sucesivos pactos de élites han conformado en Guatemala un sistema excluyente, depredador, violento e inestable, que opera en un régimen de derechos limitados. Conquistadores, criollos, liberales, conservadores, iglesias, oligarquía, actores emergentes, militares y partidos han construido, a través de reconfiguraciones legales (nuevas constituciones) y prácticas violentas (golpe de Estado, gobiernos militares, genocidio, exterminio) una historia de injusticias e imposición.

La agudización de la crisis política a partir de abril de 2015 y el acumulado de luchas (resistencias históricas acompañadas del inicio de la acción política de sectores urbanos y estudiantiles) marcan el fin del actual pacto de poder (Constitución) de 1985 y la necesidad de pensar un nuevo pacto y una nueva forma de organización.

La corrupción como norma, la acumulación violenta, el despojo y control de territorios, la criminalización de la actividad económica, la profundización de las desigualdades sociales, la política entendida como negocio y el fin de la indiferencia generalizada llevan a un punto de quiebre del sistema político (a pesar de la aspirina electoral) y a la necesidad de su refundación.

Un pacto construido desde y para los pueblos indica una ruta de salida para la crisis estructural. Se construye por los sectores mayoritarios pero marginados del ejercicio de los derechos colectivos (autonomía, soberanía y capacidad de decisión) y se plantea en términos de ruptura con las formas actuales de

organización y convivencia: repensar los objetivos y sentido de convivir en este espacio común que llamamos Guatemala.

Este nuevo acuerdo político no puede construirse, otra vez, sobre los poderes tradicionales y emergentes, o a partir de las demandas de seguridad hemisférica de Estados Unidos y las necesidades de las transnacionales y el modelo de acumulación extractiva.

## Más allá de leyes e instituciones: el proceso popular constituyente

La definición de un nuevo pacto no es un ejercicio exclusivamente legal e institucional. A partir de una reflexión crítica sobre los constitucionalismos de izquierda en países de América del Sur y la *sacralización* de lo institucional-electoral como herramienta para el cambio, la feminista hondureña **Breny Mendoza** diferencia entre el poder constituyente, es decir, el poder innegociable e indelegable del pueblo, y los poderes constituidos, entre ellos la Asamblea Constituyente.

*Necesitamos, afirma, hacer una distinción entre el poder constituido, que está contenido en la forma Estado, y el poder constituyente que es anterior y está por encima del proceso legislativo constitucional. En este marco, el pueblo no delega sus poderes a un cuerpo político separado de la comunidad o un cuerpo político separado escribiría la constitución en nombre de ella. El poder constituyente o los delegados del pueblo encargados de escribir la constitución obedecerían sin mediación -mandar obedeciendo- el poder del pueblo.*

En este contexto, el proceso político para la definición de un nuevo pacto social (que la literatura política denomina proceso constituyente) es tan importante como el resultado del mismo: debería ser, completa **Breny Mendoza**, *un proceso interminable, permanente, nunca un libro en manos de los políticos o los abogados y las instituciones del Estado; debe ser un proceso cívico siempre perteneciente al pueblo, nunca separado de la comunidad.*

En Guatemala, la lucha por un nuevo pacto político se hace fuera de las instituciones (no a partir del control del poder Ejecutivo y Legislativo, como sucedió en el caso de Ecuador o Bolivia). Un proceso constituyente popular, plurinacional y multisectorial, construido a partir de la decisión de pueblos, comunidades, organizaciones y sectores, sobresale sobre la Asamblea Nacional Constituyente prevista en la ley, de mandato limitado y dirigida desde los poderes formales y desacreditados.

El proceso constituyente (o de definición de un nuevo pacto político) legitimado por el poder del pueblo, se desarrolla a partir de espacios de formación, debate, comunicación y construcción de propuestas, con multiplicación de esfuerzos organizativos que eventualmente confluyen con espacios institucionales.

## Restituir el poder del pueblo

El nuevo pacto político busca acabar con una sociedad constituida sobre el uso de la fuerza como instrumento y la obtención del beneficio individual

(que provoca insolidaridad, competitividad, exclusión) como fin.

Frente a esta inercia de la explotación, se promueve una nueva organización (social, política y económica), y se establecen relaciones solidarias, colectivas, comunitarias, desmercantilizadas, despatriarcalizadas y no violentas. Se trata, para **Breny Mendoza**, de sustituir la *colonialidad del poder y la democracia colonial vigente, transformando profundamente las relaciones de género, raza, clase y sexualidad que surgieron del coloniaje y el orden capitalista, (...) para devolvernos la soberanía popular perdida.*

La discusión no se realiza ni se circunscribe a los actuales marcos políticos de referencia: permite imaginar formas de democracia radical, directa y comunitaria, que reconstruyan poderes tradicionales de los pueblos, al margen de la forma Estado, la democracia representativa y los partidos políticos como instrumentos de participación y transformación. Así como es indelegable, el poder del pueblo no se detiene en los laberintos del realismo político, las correlaciones de fuerza y las construcciones políticas preexistentes.

No es un camino sencillo. Ubicarnos en esta utopía implica fortalecer las capacidades organizativas y sobre todo la capacidad de articulación de todas las voces críticas con el modelo actual, deseosas de una Guatemala transformada de raíz.

**Fuente consultada:**  
Breny Mendoza. *Ensayos de crítica feminista en Nuestra América*. Herder. México, 2014.

## Perspectivas y acciones que buscan cambio social

laCuerda

**María Dolores Marroquín** y **Verónica Sajbin Velásquez**, feministas que se dedican a la articulación política, dialogan para exponer algunos planteamientos de los movimientos sociales, así como para detallar la convergencia de propuestas de pueblos indígenas y agrupaciones de mujeres y feministas.

¿Qué plantean los movimientos sobre la reforma del Estado?

*Hay algunas propuestas que sugieren hacer mejoras a la institucionalidad en sus mecanismos, formas y procedimientos, así como en el contenido de leyes, la transparencia de la gestión pública, etcétera. En otras palabras, que el aparato estatal actual funcione de manera más adecuada para responder a los intereses de la ciudadanía y fortalecer la democracia.*

*Otras iniciativas sostienen que el Estado mismo tiene como naturaleza mantener los mecanismos que oprimen a la población, por lo tanto, cuestionan la existencia misma de ese aparato. Lo que proponen es hacer un contrapeso, una disputa ideológica, a esa dinámica que hoy está naturalizada como la única posible.*

*Un enfoque distinto es el que busca hacer una fusión entre estas dos perspectivas, pensando que lo inmediato es la profundización de la democracia en términos de lograr un país donde la participación ciudadana sea un derecho que se pueda ejercer, ya que sin esta acción política sería imposible avanzar en cambios.*

¿Hay diálogo entre estas dos posturas?

*Se realizó un ejercicio en la Plataforma Nacional por las Reformas del Estado cuando se debatió una modificación a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. En la plaza hay una convergencia de estas dos perspectivas, aunque muchas personas digan que ahí no hay ideologías, su presencia conjunta en el parque representa un símbolo de juntarse lo distinto. Lo cierto es que existen algunos esfuerzos por construir una agenda común.*

¿Qué elementos destacan en las propuestas de pueblos indígenas y la articulación de organizaciones de mujeres y feministas?

*En el IV Congreso Nacional de Pueblos, Comunidades y Organizaciones, realizado en 2014, ambos movimientos cuestionan la estructura económica y social, se contraponen a las opresiones generadas por la acumulación de capital y colocan la defensa de la vida de todos los seres y el respeto a la naturaleza como objetivo central de la sociedad, las relaciones e instituciones.*

*Las mujeres y feministas partimos de la sexualidad, ya que afirmamos que a partir del control de los cuerpos se hace el control de los pueblos y de las subjetividades. Si bien los pueblos indígenas no hablan de los cuerpos ni tampoco hacen referencia a las individualidades, ya que ponen en el centro las colectividades, proponen como camino la reconstitución de los pueblos, haciendo referencia al des-aprendizaje personal y colectivo.*

*Las feministas también proponemos como elementos de un nuevo pacto político la libertad y el desmontaje del pensamiento hegemónico desde la construcción de autonomías que permitan la construcción de sujetas y sujetos políticos. Es indispensable el compromiso de las*

*personas para la construcción de una nueva sociedad, lo que implica pactar la corresponsabilidad del cuidado de la vida, haciendo una ruptura con los roles genéricos y coloniales. Nosotras además le damos importancia a la alegría, todas y todos tenemos que ser responsables en esto.*

¿Qué significa el control de las subjetividades?

*A partir de las instituciones, las religiones, las normas y costumbres establecidas se construye una manera del ser humano permitida, de sentir, de desear, de actuar. Para las mujeres, se destaca el deber ser buenas, fieles, hacer las cosas por amor, por el bien de la familia hay que trabajar en la casa; y se oculta que al mantener esos quehaceres de manera gratuita se subsidia la acumulación de capital, se suplanta la prestación de servicios públicos como la salud, la educación, que corresponde darlos al Estado.*

*Además se implanta en las mujeres los miedos para que no hablen, participen ni propongan; en suma, para fomentar su dependencia.*

¿Cómo romper el control de las subjetividades?

*Se trata de cuestionar lo que nos han dicho que debe ser, que es bello, que es razonable, que es permitido... Tenemos que analizar muchas injusticias y actitudes que se reproducen como normales, tales como la vigilancia del ejército en las calles, la presencia de militares reparando carreteras, las relaciones de control y de abuso, los actos de corrupción de funcionarios públicos, que la administración de justicia sea la excepción y no la regla, que los policías pidan mordida, que los congresistas no trabajen. Definitivamente todo lo anterior no es natural como tampoco lo es que la mayoría de la población en Guatemala siga siendo pobre...*

¿Qué proponen como feministas?

*Nosotras nos estamos haciendo preguntas. Ya que todavía no todas las mujeres organizadas vemos todas las opresiones que vivimos. Tenemos que avanzar para desnaturalizar las injusticias. También estamos profundizando nuestro pensamiento y tratando de poner en práctica nuevas formas de relación: platicando con otras personas, haciendo algunos experimentos que tienen que ver con lo productivo y reproductivo, por ejemplo, dejar de ser consumistas, cuidar lo que comemos, obtener productos de nuestro trabajo, construir redes de intercambio, ejercer nuevas relaciones de cuidado entre mujeres y con nuestras hijas e hijos.*

*Proponemos nuevos pactos sociales que disputen la inercia con que se ha venido desarrollando la sociedad, tratamos de hacer una ruptura. No queremos continuar con un Estado que es un instrumento de control de los poderes económicos y políticos.*

*Eso no quiere decir que no podamos encontrar puntos de confluencia con las corrientes que quieren perfeccionar las reglas establecidas, por ejemplo, el modelo de participación para garantizar ciertos derechos hoy negados. Esto pasa por nuevas formas de organización territorial y de toma de decisiones, además por la autonomía de los pueblos, considerando una serie de aspectos culturales, históricos, geográficos.*

# Aportes de las mujeres al diálogo democrático y la seguridad ambiental

laCuerda

En 2015 se registró un capítulo inédito para Guatemala que puso a prueba su vocación democrática; por una parte, se cuestionó el sistema político y por otra, se manifestó un despertar de la conciencia ciudadana en ejercer un rol más activo para la defensa de sus derechos. La indignación por los señalamientos de corrupción generó un mayor perfil para las demandas en torno a las reformas de Estado, incluyendo un cambio constitucional ya que el sistema político ha evidenciado debilidades para superar los problemas estructurales que provocan la desigualdad, la marginación, la pobreza y el deterioro ambiental.

En el contexto mundial, también el año que recién termina tuvo importantes implicaciones para la seguridad humana, ya que fue considerado como un punto de inflexión en las negociaciones sobre el clima y los nuevos objetivos de desarrollo sostenible; asimismo se conmemoró el XV Aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre la situación de violencia contra las mujeres en países en conflicto y post conflicto.

## Participación en diálogos políticos

Los diálogos entendidos como la interacción entre organizaciones de sociedad civil, centros de estudio, partidos políticos y Estado pueden apoyar la concreción de propuestas comunes que contribuyan a la implementación y/o a mejorar políticas públicas, iniciativas de ley o decretos ya establecidos. De igual manera, son espacios donde la ciudadanía, especialmente las mujeres, puede expresar sus demandas e incidir para que sean tomadas en cuenta.

En este ámbito, **Alicia López**, representante de la Asociación Política de Mujeres Mayas MOLOJ, quien ha participado activamente en el apoyo a reformas legales, resalta la importancia en establecer espacios de diálogo democrático para posicionar la agenda política de las guatemaltecas, especialmente de las mujeres indígenas; *es un trabajo de gran trascendencia reunir a diferentes representaciones de partidos políticos y organizaciones sociales que se dedican a promover los derechos cívicos y políticos en Guatemala para que la democracia sea realmente participativa y representativa.*

**Ruth Tánchez Ixcayá**, coordinadora de la Fundación Tierra Nuestra que impulsa acciones de formación política y agro-ecología, explica que a través del

Programa Diálogo Democrático para la Seguridad Ambiental, iniciativa conjunta del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD) y CORDAID/ASO-SEPRODI, ha participado en encuentros nacionales e internacionales entre El Salvador, Colombia y Guatemala, donde han conversado *con diferentes actonas y actores de la sociedad civil y política sobre las implicaciones de la conflictividad socio ambiental para la vida de las mujeres*, problemática compartida por los tres países.

En este tipo de espacios ha sido posible encontrar coincidencias en cuanto a posiciones críticas al modelo patriarcal hegemónico que ve el territorio como fuente inagotable de recursos naturales, y al mismo tiempo analizar planteamientos en torno a la reflexión y apropiación de conceptos eco feministas que dialoguen con saberes provenientes de la economía social y solidaria y el buen vivir, como propuestas alternativas de desarrollo latinoamericano.

La académica feminista **Cecilia Mérida** confirma la relevancia de promover espacios de reflexión colectiva donde los centros de investigación compartan los análisis que realizan referidos a la participación ciudadana, consejos de desarrollo y gobernabilidad con organizaciones sociales, especialmente con grupos de mujeres que han manifestado su interés en participar en diálogos que favorezcan la protección de la naturaleza.

## Seguridad ambiental, alimentaria y personal

Conscientes de los impactos adversos del cambio climático, mujeres indígenas y campesinas de diferentes lugares del país, se han organizado para asumir los nuevos retos vinculados a la seguridad ambiental, unas garantizando sus procesos productivos, otras comprometidas con acciones de formación política, capacitación en agro-ecología y creación de fuentes de ingresos.

Uno de estos casos es la Finca Comunitaria La Florida, Quetzaltenango, declarada *territorio libre de químicos*, donde las mujeres rechazan el uso de transgénicos. Como parte de sus buenas prácticas, ellas reproducen los conocimientos adquiridos sobre soberanía alimentaria; *queremos ser sostenibles en nuestra comida*, manifiesta su presidenta **Albertina Ortiz**, quien precisa que la mayoría de socias y socios además siembra banano y macadamia para vender localmente.

La representante legal de esta finca que exporta café orgánico a Estados Unidos, **Carolina Álvarez**, explica que para enfrentar la pobreza y el deterioro ambiental priorizan sus actividades productivas en las que utilizan abonos orgánicos y barreras vivas, así como diferentes tipos de café más resistentes.

**Flora Miranda**, facilitadora de un proceso de formación denominado *Mi cuerpo mi primer territorio* en el que promueve la reflexión entre mujeres sobre lo físico y emocional, la sexualidad y sus demandas específicas, señala que estas actividades buscan que ellas defiendan sus derechos humanos y avancen en su autoestima.

Sin duda en Guatemala existen diversas experiencias que muestran claramente cómo las mujeres se han comprometido con la seguridad ambiental, y ello les ha permitido además obtener resultados en su seguridad alimentaria y empoderamiento personal. La coordinadora de la Fundación Tierra Nuestra lo confirma en una de sus ponencias:<sup>1</sup> *Hay mujeres que se desenvuelven no en puestos públicos ni con la pluma en las manos sino en sus comunidades, desde allí defienden, con su vida, la madre tierra que de acuerdo a la cosmovisión maya está incluida el agua, los bosques, la vida.*

1. Ruth Tánchez Ixcayá. *Defensa del territorio ante amenazas socio-ambientales en Guatemala. Lucha y participación de las mujeres.* Ponencia presentada en el Foro Internacional "Mujeres, participación política y procesos de paz: Experiencias comparadas de Colombia, El Salvador y Guatemala a la luz de la Resolución 1325 de Naciones Unidas". Bogotá, 2014.

**Seguridad Humana:** Según la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2005 significa: *el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación... a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano.*

**Diálogo Democrático:** Es el intercambio de ideas que *respeta y fortalece la institucionalidad democrática y busca transformar las relaciones conflictivas para evitar las crisis y la violencia y contribuir, por tanto, a la gobernabilidad democrática (OEA, PNUD, IDEA, 2012).*



Flora Miranda afirma que en los talleres que ella facilita promueve que las mujeres, sean más fuertes para salir de la opresión del machismo.



X Feria Nacional de Arte y Trabajo organizada por MOLOJ y la Alianza de Organizaciones de Mujeres en diciembre de 2015. Hubo gastronomía maya, tejidos, alfarería, cestería, medicina natural, libros, folletos, verduras, legumbres, frutas y más...



Parcela en la Finca Comunitaria La Florida, en el municipio de Coloma Costa Cuca, Quetzaltenango.

# Acumulación por despojo

Andrea Estrada Rodríguez / laCuerda

**E**xtractivismo, que se deriva de la palabra extracción, es la extirpación de cualquier bien natural que provenga o sea parte del ecosistema, que se privatiza y comercializa en el mercado nacional o internacional en forma de materias primas, energía, diversos metales preciosos como el oro y otros como el uranio o el níquel.

El extractivismo representa una dinámica de acumulación de capital cada vez más destructiva, es una gran industria con un alto impacto planetario y sobre las vidas humanas, indica la politóloga guatemalteca **Simona Yagenova**, tras precisar que la minería es un aspecto clave para hacer funcionar el modelo capitalista, por ejemplo el oro es estratégico, *porque quien controla la mayor cantidad de este metal en el mundo, es el poder, el país o bloque de países que va a definir las reglas del sistema financiero internacional.*

Según **Simona Yagenova**, *el modelo extractivista es impuesto, no se puede llevar en un contexto democrático.*

Los proyectos extractivistas han invadido territorios sin consultas comunitarias, con clientelismo y otras formas de manipulación que luego han generado conflictividad, y están afectando de manera específica a las mujeres.

## Qué impactos vive la población femenina

El Colectivo MadreSelva analiza cómo afecta el extractivismo a las mujeres en su investigación *Dar la vida por nuestra madre tierra*, que aborda dos casos, uno en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, departamento de Guatemala, y otro en San Rafael Las Flores y Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa.

existen ciertas actitudes por parte de los trabajadores de las empresas extractivas que provocan sentimientos de vulnerabilidad y preocupan especialmente a mujeres y niñas.

Otra problemática que indican es la tradición machista que asigna a las mujeres como únicas responsables del trabajo doméstico. La mayoría de ellas no cuenta con nivel académico que les permita acceder a cargos y opinar, situación que evidentemente las consideran como obstáculo para participar.

Los prejuicios establecidos por la cultura machista además les plantean como reto superar la desacreditación y los comentarios que hombres hacen respecto a su sexualidad y vida privada. Quienes participaron en el estudio *Dar la vida por nuestra madre tierra* le apuestan



Foto: Josué Oztzy / CMI-G



Foto: Archivo Resistencia Páfrica la Puya



Foto: David Oliva / CMI-G

Añade que esta gran industria está profundizando procesos de privatización del agua y está provocando una crisis muy fuerte por la destrucción que conlleva, por ejemplo, la explotación de recursos no renovables y la extensión de enormes monocultivos.

En Guatemala existen empresas extractivistas subsidiarias de grandes transnacionales, las cuales explotan territorios a lo extenso del país. El Ministerio de Energía y Minas ha otorgado 343 licencias y gestionan casi 600 más para que exploren y exploten materiales de construcción, metálicos y no metálicos.

En opinión de la investigadora en temáticas de bienes naturales **Anne Bordatto**, el acaparamiento de tierra y el desplazamiento de las comunidades es un tema delicado, ya que las minas se encuentran dentro de las comunidades o muy cercanas a ellas.

El discurso gubernamental defiende el extractivismo como una supuesta vía al desarrollo, pero en este país múltiples comunidades rechazan esas actividades ya que demuelen montañas, desvían ríos, agotan la productividad de la tierra, contaminan el agua, destruyen el tejido social e ignoran la opinión de la ciudadanía.

Según el estudio mencionado, las mujeres que participan en esas comunidades en defensa de su territorio han tenido contacto e intercambio de experiencias con otras activistas y han comprendido que la lucha contra el extractivismo es a nivel nacional, de ahí que valoran la solidaridad entre los movimientos de resistencia.

Mediante reflexiones colectivas, ellas están conscientes del daño y riesgo que provocan los proyectos mineros, y se centran en construir otras formas de vida, cambiar prácticas que les han sido impuestas y organizar su conocimiento de manera alternativa.

En el caso específico de San Rafael Las Flores existe la preocupación por la salud comunitaria; en San José del Golfo la inquietud mayor gira en torno al uso del agua y los impactos que pueda haber, tomando en cuenta que hoy ya sufren escasez y se encuentra contaminada con arsénico.

Entre las afectaciones que padecen como mujeres señalan la presencia de personas extrañas dentro de la comunidad, ello ha cambiado la manera de convivir; sintiendo inseguridad al transitar por las calles, ya que

al carácter político y estratégico de las luchas de las mujeres en la construcción de propuestas emancipadoras.

Hay que recalcar la importancia que tienen los espacios de participación para las mujeres, de reflexión colectiva y búsqueda de alternativas que respeten los ecosistemas y utilicen recursos de manera responsable y consciente.

## Principales contradicciones

En un artículo de **Simona Yagenova**, publicado en la revista electrónica *Albedrío*, detalla que el modelo de acumulación por despojo impacta especialmente a los pueblos indígenas y comunidades campesinas sobre la tenencia, uso de la tierra y bienes naturales. Otras de las contradicciones que anota son el racismo estructural y denegación de la autodeterminación de los pueblos originarios; así como la falta de bienestar, fuentes de empleo, trabajo decente y salarios dignos.

Además señala la incursión de capitales *ilícitos en todos los ámbitos de las estructuras del poder y en la sociedad como tal, lo que agudiza los niveles de violencia, el debilitamiento del tejido social, y la creación de poderes paralelos.*

# Sexualidad, tema ausente en la educación

Cecilia Alfaro / Feminista consultora en Género

A finales de 2010 Guatemala registró uno de los mayores avances para ejecutar la Declaración Ministerial *Prevenir con Educación*, aprobada por los Ministerios de Educación y de Salud de Latinoamérica en 2008. Con el apoyo de la Secretaría Presidencial de la Mujer, la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica en el Ministerio de Educación de Guatemala coordinó el diseño e implementación de dos estrategias: Educación Integral en Sexualidad (EIS) y Prevención de la Violencia.

Esto fue posible gracias a una proactiva interlocución de las instituciones con organizaciones de sociedad civil, aglutinadas en la Campaña Nacional por la Educación Sexual, y la fiscalización desde el Congreso de la República por parte del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSAR). Asimismo, el apoyo técnico y financiero articulado de entidades de Naciones Unidas (UNFPA, UNESCO, ONUSIDA, OPS, entre otras).

El 54 por ciento de avance reportado en la evaluación a finales de 2015 indica que el Ministerio de Educación inició varios procesos para avanzar con el enfoque de EIS, tales como la evaluación de sus programas; la actualización en la formación de docentes en servicio con apoyo de materiales contextualizados y con orientaciones para aplicación en aula, apoyados por campañas de difusión para sensibilizar a la comunidad educativa. En relación con la integralidad temática de las capacitaciones, se requería fortalecer aspectos relacionados con género, diversidad sexual, relaciones interpersonales y placer.

La formación de personal directivo y técnico

fundamentó una estrategia gradual y sistemática plasmada en el plan de implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, que sirvió de base para la asignación presupuestaria y la rendición de cuentas.

Con el cambio de gestión en 2012 se priorizó la estrategia de prevención de la violencia a través de la puesta en práctica de un protocolo para la identificación, atención y referencia de casos de violencia en el sistema educativo y de aplicación obligatoria a nivel nacional.

Durante 2013 y 2014 se desarrolló el proceso de actualización del programa COEPSIDA, de prevención del VIH con proyección nacional, así como una limitada implementación del proceso de formación en EIS en siete centros educativos en Huehuetenango -con apoyo de UNFPA- lo que permitió validar el modelo de formación y aplicación en aula de acuerdo con el contexto comunitario, la edad y el currículum. La Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica fue trasladada y su acción se acotó casi exclusivamente a la estrategia de prevención de la violencia.

El recorrido ha probado que es posible avanzar en la educación en sexualidad. Se cuenta con herramientas diseñadas y validadas en la práctica, tanto para la formación de docentes como de madres y padres de familia y para la aplicación gradual, sistemática y acorde con la edad e integralidad de este enfoque que considera la sexualidad como parte inherente del desarrollo de las personas desde que nacemos hasta nuestra muerte. Por eso, educarse en sexualidad es un derecho.

A futuro se requiere claridad y formación de las autoridades educativas en este enfoque y su voluntad para impulsarlo; la formación de la sociedad en su conjunto, especialmente de profesionales de medios de comunicación y líderes sociales para que con conocimiento científico aporten al proceso; formación de madres y padres de familia; la formación docente y de educadores con el apoyo de materiales especializados y asesorías; la evaluación de la implementación para obtener lecciones aprendidas y recomendaciones de quienes participan en el proceso; conformar un observatorio específico en materia educativa y demandar rendición de cuentas.

La Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad -mecanismo intersectorial recién conformado- aglutina organizaciones sociales, académicas e instancias públicas interesadas en dar seguimiento, auditar e impulsar la observancia del derecho a la EIS. Ello puede representar un nuevo comienzo.

#### Fuentes consultadas:

International Planned Parenthood Federation/ Western Hemisphere Region, Inc., Democracia y Sexualidad. AC. *Evaluación de la Implementación de la Declaración Ministerial 'Prevenir con Educación'. Su cumplimiento en América Latina 2008-2015*. Plan B Soluciones Gráficas Sencillas. México, 2015.  
Vernor Muñoz. *Educación sexual, derecho humano: La piedra y el viento. El derecho humano a la educación sexual integral*. CLADEM. Montevideo, Chile, 2010. Recuperado de: <http://www.campanaderedhoeducacion.org/v2/phocadownload/userupload/libro%20web%20vernor%20munoz.pdf>

## Jóvenes hablan de educación sexual

laCuerda

**Astrid Escobar, 18 años:** *Yo no recibo la clase, nunca he recibido, estoy en sexto de administración, nunca nos han dado charlas ni nada.*

**Luis José Dionisio, 18 años:** *La clase de educación sexual no la recibimos, pero a veces, eventualmente hay una charla o algo así sobre el tema, hablan de prevención, de cómo tener una sexualidad responsable... Son personas del colegio, son muy irregulares.*

**Juan Fernando, 17 años:** *La recibimos de vez en cuando, como dos veces por mes. Mínimos el tema de prevención, alejarnos de lo malo, las consecuencias que trae la sexualidad.*

**Lucrecia, 16 años:** *No, no la recibimos. Nunca la recibo, ni charlas ni nada. Estoy en sexto.*

**Francisco Juárez, 16 años:** *Sí me dan, se llama ética y valores, nos enseñan las relaciones sexuales, cómo usar preservativos y lubricantes, cuándo se puede tocar a una chica y cuándo no. Miramos las enfermedades de transmisión sexual, son pláticas, llegan cada dos semanas y nos dan otras cosas a veces.*

## Campaña para una vida mejor

laCuerda

*Incidejoven*, organización que trabaja por la aplicación de la legislación que protege los derechos sexuales y derechos reproductivos, impulsa una campaña por el acceso a la Educación Integral en Sexualidad (EIS): *es la forma más efectiva de reducir las conductas riesgosas que son la causa del incremento en casos de VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual, el aumento de embarazos no planificados, la violencia sexual, los embarazos derivados de ésta, los cánceres cérvico-uterino, de mama y próstata, la muerte materna e infantil, el suicidio, la falta de comunicación familiar y de pareja, los matrimonios forzados, la discriminación y la desigualdad.*

Esta campaña aborda las inquietudes, necesidades y problemas que enfrentan adolescentes y jóvenes. *Incidejoven* sostiene que la EIS es un aporte al desarrollo de la persona, la familia, la comunidad y la sociedad guatemalteca.

Mayor información: [info@incidejoven.org](mailto:info@incidejoven.org)



# Comunidad indígena: Una genealogía de sistemas de gobierno en Chuimeq'ena'



Gladys Tzul Tzul / Socióloga k'iche' de Chu-



sobre todo provocó un terremoto político nacional en el siguiente sentido: develó las entrañas del funcionamiento de la política estatal, mostrando los arreglos entre las elites de poder para cambiar la Constitución, mismos que son respaldados por el ejército; develó también que al momento de votar en las elecciones, las mujeres y los hombres hipotecan su voluntad a unos representantes que decidirán por todas y todos los ciudadanos, y que la producción de mecanismos de sujeción se pierde en una serie de procedimientos administrativos sin un efecto real y de control.

La gran movilización de los 48 cantones de Totonicapán exhibía la potencia de los sistemas de gobierno comunal indígena que logra poner freno a los dirigentes políticos, y que las comunidades indígenas no funcionan como una abstracción, ni como uso y costumbre, sino como una forma concreta y situada de organizar y reproducir la vida cotidiana, donde la decisión de gestionar y regular lo que se comparte y el *kax k'ol* son pilares que lo sostienen. Ese significado de lo político comunal alcanzó al Estado guatemalteco y lo fracturó temporalmente, pues fue esa misma fuerza la que congeló el proceso de reforma constitucional; y aunque no logró frenar la anulación de la carrera del magisterio y las tarifas eléctricas no modificaron sus costos, lo que sí se logró fue marcar un límite a la represión.

Inmediatamente después de la masacre se produjo un fulgor acalorado de las comunidades que repudiaban al gobierno por asesino. El presidente salió a decir que retirarían el proyecto de reforma constitucional, pero que el ejército no había disparado, sino que los campesinos se agredían entre ellos mismos y que éste solo actuó para disuadir el conflicto. A esas alturas, el dolor y la indignación de las comunidades de Totonicapán ya estaba articulado con otras luchas territoriales indígenas y lograron contradecir la versión del gobierno en varias ocasiones.

La tan potente respuesta a la masacre del 2012 había abierto para muchas y muchos la comprensión de una cadena de rebeliones que había ocurrido en Totonicapán, además de las que ya se conocen históricamente como las que organizaron **Atanasio Tzul**, **Lukas Akiral** y **Felipa Tzoc** en 1820; también aparecieron en las reuniones de tres días de muertos o de nueve días de difuntos, los recuerdos de las rebeliones recientes en varios niveles y alcances. Por ejemplo la de 2000 cuando las comunidades pusieron en crisis al sistema tributario, mediante la negativa a pagar impuestos por las tierras comunales, en la denominada Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), y que había derivado en la quema de la casa de los diputados que impulsaban la ley y la imposición de un Estado de Sitio. O en 1984 cuando las mujeres de las comunidades lograron parar una construcción municipal para *modernizar* los temascales comunales, misma que suponía el desvío de las venas de agua con azufre a otro sitio.

Las luchas comunales nunca son movimientos espontáneos pues su fuerza reside en que funcionen como un encadenamiento plural e histórico. Cobran distintas formas, desde las que son abiertamente de confrontación y presión, como cuando paralizan las vías de comunicación y frenan el comercio, o cuando se despliegan a los tribunales cuando hay que sacar a los encarcelados o defender límites de tierras; las que se muestran cuando entierran a los muertos y organizan los duelos comunales; logran perdurar en el tiempo porque hay mujeres, niñas y niños que se encargan de preparar la alimentación y de producir decisiones en la asamblea. La fuerza se estructura en la reproducción de la vida cotidiana.

Mi tesis intenta pensar las estrategias de cómo las comunidades indígenas de Totonicapán producen los medios concretos para reproducir la vida desde relaciones sociales que no están solamente mediadas por el capital, que imaginan estrategias de trabajo comunitario, que deciden maneras para limitar el ingreso del Estado a las comunidades, que crean formas de vivir y de apropiarnos del mundo. Con archivos locales y conversaciones que sostuve con autoridades comunales, amigos y compañeros me obligué a pensar las jerarquías y las disputas que emanan de las tramas comunales, poniendo atención en las tensiones de cómo las mujeres indígenas desean que se herede comunalmente la tierra.

Lo comunal indígena no aparecerá como una recreación de un ente monolítico donde las mujeres estamos sometidas sin capacidad de interrumpir las formas que nos oprimen, sino más bien un relato de las prácticas de la potencia de lo comunal indígena en su multiplicidad de sentidos, y que a pesar de las jerarquías es capaz de asediarse material y simbólicamente la hegemonía del Estado y el capital. En medio de estas contradicciones, las comunidades se han convertido en la principal fuerza capaz de hacer un contrapeso efectivo al avance totalizante del capital y su vocación universalizante del Estado (Salazar, 2015; 8).

Hay una pregunta rectora en toda la tesis y es la siguiente: ¿Cómo y de qué forma lograron las mujeres y hombres de las 48 comunidades de Chuimeq'ena' -en un contexto de dominación y explotación colonial y liberal- defender su territorio, mantenerlo, ampliarlo y autorregular su uso comunal? 8

# Diferencias, puentes y unidades

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

La plaza es un ejemplo del panorama de lo que se opina y propone en este país. Asisten personas con propuestas totalmente divergentes y probablemente irreconciliables. Están quienes sustentan el proyecto del olvido y negación del genocidio, del empresariado cortoplacista y devastador de la naturaleza, también vamos quienes reivindicamos los derechos de los pueblos indígenas, la defensa del territorio; integrantes del movimiento campesino, estudiantil, de mujeres y feminista.

Durante 2015 también emergieron colectivos deseosos de impulsar cosas distintas y con muchas ganas de hacerlas, es un año que quedará marcado en nuestra memoria como aquel en el que las ciudades alzaron su voz contra la corrupción. En los parques confluimos personas de todas las edades, pueblos, condiciones sociales, posicionamientos políticos, heteros, gays y lesbianas.

## Puentes analíticos

En común tuvimos, además del espacio físico, la alegría de sabernos capaces de salir sin miedo a las calles, gritar que queríamos sacar a los corruptos. Tarea pendiente es la construcción de una unidad que tenga visión de largo plazo y que nos armonice, para ello necesitamos identificar consensos y diferencias en cuanto análisis, intereses, propuestas, mecanismos y acciones.

Como las empresas mediáticas transmiten inequitativamente y de acuerdo a sus intereses las diversas propuestas, dificultando la posibilidad de construir puentes entre quienes nos proponemos cambios sustanciales, tenemos que hacer un esfuerzo particular para apartar sus cortinas de humo.

Requerimos de espacios/momentos organizados de tal forma que podamos escucharnos unos a otras, aclarándonos cuáles son las problemáticas que consideramos urgentes, cuáles las realidades que se desea construir o reproducir, y cuáles los caminos que se consideran fundamentales. Si nos diéramos el tiempo para escucharnos, podríamos construir una telaraña que nos permitiera identificar qué de lo que planteamos tiene relación con lo otro.

Podríamos aclararnos cuál es el papel de las leyes y las transformaciones legislativas, valorarlas en su justa

dimensión y cuáles son aquellas otras medidas que están en el ámbito de la formación y la cultura política que trascienden lo legalista, y que pueden ser en algún momento más urgentes y necesarias.

## Cultura organizacional

Los espacios en los que hemos participado están llenos de personas con inercias de prácticas políticas autoritarias, vanguardistas y descalificadoras. El individualismo, la misoginia, el sexismo y el racismo nos atraviesan a todos. Si queremos hacer transformaciones reales y profundas tenemos que empezar a practicar ser de otra forma, como dice el escritor uruguayo **Raúl Zibechi**, el poder popular no se puede construir con formas burguesas ni capitalistas; las feministas diríamos prácticas patriarcales o que tenemos al opresor internalizado, sabiendo que todos tenemos esas formas de ser interiorizadas, las debemos contener de forma intencionalizada, tarea individual y colectiva.

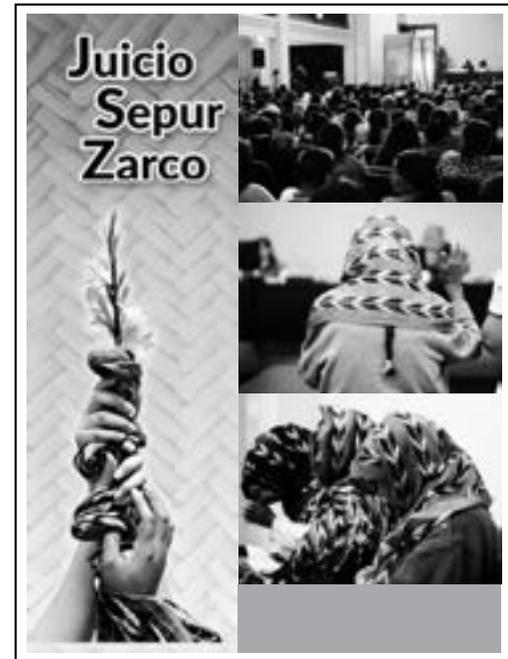
En estos seis meses hubo también formas de estar que para algunos se convirtieron en momentos entrañables, por la solidaridad, por la emoción. Qué fue lo que hizo que nos movilizáramos, la pintada de postes, la elaboración de carteles... Deberíamos darnos tiempo para que las escribanas y las personas observadoras que cada movimiento tiene analicen y sistematicen esas experiencias que nos pueden dar la clave para seguir profundizando y generalizando esos comportamientos que nos dicen que podemos ser y pensar de otras formas.

Escribir, sistematizar y analizar cada experiencia gratificante o no, contribuiría a que podamos reconocer aquellas propuestas que se muestran como transformadoras o alternativas, pero que realmente sólo reproducen formas hegemónicas de opresión y a aquellos personajes que aparentan estar con el cambio, pero que están al servicio de la continuidad. Marcados como estamos con las prácticas de la desconfianza contrainsurgente, nos urgen formas para reconocerlas, pero también para no engancharnos con ello.

Así, marcar las diferencias es necesario para construir un mapa que nos incluya a diversos movimientos, con análisis que nos permitan vernos, con propuestas y mecanismos que construyan puentes entre nosotros y entre el pasado, el presente y nuestro futuro.

## Para las mujeres en Guatemala la justicia es hoy

Maya Alvarado / laCuerda



El Caso Sepur Zarco supone la primera vez que a nivel nacional, una acusación formal nombra la violencia sexual, la esclavitud sexual y doméstica como delitos contra los deberes de humanidad, por lo tanto no prescriben y son considerados de trascendencia internacional. Al mismo tiempo, es de las pocas experiencias en el mundo en las cuales un tribunal local conoce hechos sucedidos en su judicatura en un período previo de confrontación armada.

Este proceso que inculpa al teniente **Staelmer Reyes** y al ex comisionado militar **Heriberto Valdez** tensa las fibras del sistema judicial, que será observado de cerca por el movimiento de mujeres y feminista, sujeto social que respalda a las mujeres maya q'eqchi' en su búsqueda de justicia. Asimismo, el debate es una ocasión para el diálogo social pendiente sobre el tema.

A más de 33 años de haber sobrevivido a la estrategia contrainsurgente del ejército, 15 mujeres y cinco hombres q'eqchi'es, sobrevivientes de violencia sexual y tortura, respectivamente, en el destacamento militar de Sepur Zarco (ubicado entre los departamentos de Izabal y Alta Verapaz), han logrado que su caso llegue a debate oral y público a partir del 1 de febrero de este año.

Una de ellas, **Magdalena Pop**, falleció a inicio de 2013 como resultado de una enfermedad vinculada a la violación sexual de la que fue víctima en 1982.

Además de las mujeres indígenas que presentarán sus testimonios, el caso es impulsado por organizaciones de mujeres y defensoras de los derechos humanos que integran la Alianza Rompiendo el Silencio y la Impunidad, que se conformó desde hace seis años con el propósito de acompañar en la ruta hacia la justicia a víctimas de violencia sexual durante la guerra.

# La guerra y la Blancura Hegemónica

Pablo Rangel / Catedrático de la Universidad de San Carlos (USAC)

Hace unos meses la noticia de los cruentos asesinatos de periodistas y cristianos perpetrados por ISIS -una organización militar de corte islámico que propugna por la construcción de un nuevo Estado en el Medio Oriente- impactaron en la bienpensante sociedad occidental. Para muchas personas, el común de las sociedades europeas y latinoamericanas, es inconcebible este tipo de violencia, por lo que un ataque en represalia estaría justificado totalmente.

Más adelante, cuando se profundiza en la realidad de estas huestes guerreras, se encuentra que agencias de inteligencia estadounidenses y europeas han apoyado a ISIS para su surgimiento como milicia rebelde. Entra entonces Rusia y bombardea las posiciones de dicha organización sin ningún tipo de reserva y pretende desmantelar frente a los medios de comunicación favorables a Estados Unidos y sus aliados, lo que considera como una conspiración creada por las agencias norteamericanas en pos de posicionar grupos afines a sus negocios en territorios clave.

En el camino de esta guerra, que al final pareciera develar una estrategia económica, hay una crisis humanitaria severa, miles de familias sirias huyen hacia Europa, en los medios de comunicación corporativos se lanza imágenes impactantes de niños muriendo, familias pereciendo en el mar o en condiciones desastrosas como refugiados.

Y estos daños colaterales son parte nada más del panorama, porque el enfoque analítico queda solamente en las acciones militares impactantes por parte de Rusia y la manera en que como suerte de juego electrónico, las sociedades son espectadoras de la posible III Guerra Mundial. ¿Y las crisis humanitarias? ¿Y toda esta indiferencia? Es la Blancura Hegemónica operando.

La Blancura Hegemónica puede ser entendida como el discurso supranacional que acompaña al mundo

occidental en su avance sobre los recursos del resto de los países, promoviendo guerras y fomentando la confrontación. Esta construcción política y cultural es heterosexual, cristiana, blanca, rica, conservadora y pragmática. Como un modelo que se ha convertido en el eje de la crisis civilizacional actual debe ser revisado profundamente, aunque el proceso de la autocrítica no dará los resultados esperados, pero sí revisarlo desde afuera y de alguna forma desactivarlo.

## La Blancura de la guerra

José Carlos Mariátegui, pensador marxista peruano, ya declaraba que la guerra iba a transformarse de ser una de lucha por territorios y ocupación de espacios vitales a ser parte del capitalismo moderno, el cual ahora con muchísima más capacidad de acumulación en los centros de producción moderna, también implicará el aniquilamiento de los indeseables del sistema, es decir, los países pobres. Y además, eventualmente la expropiación de sus recursos.

Algo muy parecido a lo que sucede en nuestros días. Se entiende que no siempre las guerras han sido lideradas por las personas que más necesitan los recursos de otro, incluso, es difícil pensar que los verdaderamente necesitados pueden promover una guerra con tales fines. Lo que sí se ha visto y es algo

ridículo, es la acción de los egos masculinos, la mayoría de veces con el fin de expandirse o simple y llanamente porque el poder como extensión de sí mismos y sus acciones pueden darles satisfacciones emocionales.



Ilustración: Mercedes Cabrera

## Su lucha es armada

laCuerda

En medio de la guerra al sudoeste de Asia, mujeres kurdas se integran a las filas de las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo para combatir la represión del Estado Islámico (EI) y porque están dispuestas a luchar por su emancipación. Ellas forman parte de la minoría étnica más importante de Oriente Medio, y representan uno de los contingentes más grandes de mujeres armadas en el mundo.

Se enfrentan y están dispuestas a dar la vida por la autonomía de su nación y la de ellas mismas. En el EI son consideradas una maldición porque se cree que si un militar es asesinado por una mujer arderá en el infierno, lo que no sucede si muere a manos de un hombre.

Kurdistán está repartido entre Turquía, Irak, Irán y Siria, y la población también se encuentra dispersa en Alemania, el Reino Unido y Suecia. Desde 1978, con la formación del Partido de los Trabajadores de Kurdistán, ellas están presentes en el movimiento kurdo.

Han tomado las armas para combatir la dominación masculina, fue el único camino que encontraron para empoderarse. Pese al costo humano, estas mujeres kurdas están dispuestas a hacer escuchar su voz en una sociedad que las ve como propiedad y la discrimina por su género.

## Condiciones de ellas en las guerras

Mariajosé Rosales Solano / laCuerda

Los grupos de poder económico global han constituido guerras contemporáneas con otras formas que aún son poco claras para nuestros ojos. Rita Laura Segato y Silvia Federici han sistematizado experiencias en países de África y Latinoamérica, con lo cual han conformado -cada una- un despliegue de análisis sobre mujeres en condiciones de sobrevivencia en estas guerras.

Silvia explica la correspondencia entre globalización y guerra como necesaria para la expansión del capitalismo contemporáneo, misma que requiere la destrucción de cualquier actividad económica que no esté subordinada a su lógica de acumulación. Usa como armas los ajustes estructurales, la liberalización del comercio, las privatizaciones, la imposición de los derechos de propiedad intelectual. Utiliza el poder gubernamental para la conformación de poderes locales.

Al relacionar las guerras y la globalización, concluye que la población es obligada a dejar sus tierras, así como a cambiar su uso para cultivos comerciales y agricultura para la exportación; de igual manera es aceptada la

intervención militar/gubernamental extranjera en la toma de decisiones nacionales.

Rita Laura argumenta que una nueva forma de guerra es la constitución de las corporaciones armadas con efectivos estatales y paraestatales. Afirma que como la violencia contra las mujeres a partir de la segunda mitad siglo XX deja de ser un efecto colateral y pasa a ser un objetivo estratégico.

Analiza cómo los grupos de poder ejercen la pedagogía de la crueldad -terror, muertes violentas cotidianas, golpes, violencia sexual, desapariciones- para aquellas personas que no juegan el papel de antagonistas armados en los enfrentamientos. Para sus administradores, asegura, las guerras de hoy son proyectos de largo plazo, sin un fin más que transformarlas en una forma de existencia.

### Fuentes consultadas:

Silvia Federici. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños. España, 2013.  
Rita Laura Segato. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Pez en el árbol. Puebla, México, 2014.

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Se organizaron desde hace más de 30 años y no desistieron. A partir de 1980, mujeres y hombres campesinos se agruparon para defender sus derechos y conseguir un pedazo de tierra para vivir y cultivar.

Un 11 de octubre de 2002, durante la madrugada y a 230 kilómetros de la ciudad capital, decidieron ocupar una finca embargada por un banco. Las mujeres prepararon alimentos, agarraron a los niños y decididas se dispusieron, junto a los hombres, a construir sus viviendas con nailon y bambú.

Tres años después lograron negociar con el Estado y desde entonces habitan la que hoy se conoce como Finca Comunitaria La Florida, en el municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango al occidente del país.



Con orgullo afirman: *Trabajamos la tierra colectivamente. Vencimos el miedo y hoy se convirtió en alegría porque todos somos libres, todos somos dueños y tenemos derechos.*

# Tierra compartida



**Leslie** e **Iurí**, dos hermanas de 17 y 14 años, trabajan la tierra todos los días y caminan una hora para conseguir el alimento de sus animales.



Además de cultivar granos, hortalizas, hierbas y frutas, producen otros alimentos como el queso, que les permiten enriquecer su dieta.



Del trabajo en su parcela, **Albertina** logra vender algunos productos *para sacar unos mis centavos*.



**Celestina** junto con su hijo **Samy** cultivan café orgánico para exportar.